



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP. 377564/22. Declara Interés Académico Revista Museo

VISTO:

- La nota presentada por la Directora del Museo en Ciencias de la Salud, Sra. Paola Franco, en la que solicita autorización para declarar de Interés Académico la “Revista del Museo en Ciencias de la Salud Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba;

CONSIDERANDO:

- El Visto Bueno del Sr. Decano;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo, del día 16 de junio del corriente año;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés Académico la “Revista del Museo en Ciencias de la Salud de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba”, teniendo en cuenta que la misma posibilitará la publicación de trabajos científicos, pedagógicos, de participación comunitaria, culturales y de divulgación desarrollados por los diferentes museos del ámbito universitario y local.

ARTÍCULO 2º: Registrar y comunicar.

DADA EN SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS DIECISEÍS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

